

DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL: **NUTRIMENTOS MINERALES DE HIDALGO S.A. DE C.V. (PLANTA 3)**

DOMICILIO: **CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA, KM. 49.5, NÚMERO 577, COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, TIZAYUCA, HIDALGO.**

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: **MARIO ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ**

ACTIVIDAD/GIRO: **MICROINDUSTRIA (PREMEZCLAS AGROALIMENTARIAS)**

HORARIO: **08:00 - 17:00 HRS.**

ANTECEDENTES: **PLACA DE FUNCIONAMIENTO INDUSTRIAL**

*Recibi original.
Karina Jurado
Velázquez
21/03/2025
[Signature]*

CLAVE CATASTRAL: **6903005700001 M2: 9,850**

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

TIZAYUCA, HGO. A 04 DE MARZO DEL 2025

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y ANTEONES

L.C. DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

TIZAYUCA, HGO.
2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
MTRA. ALBERTA SOTO ARENAS

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.